

Comentarios informativos

Poco a poco se nos va echando de Alemania

Por Rafael Pérez Lobo

Hasta mi mesa de trabajo acaba de llegar en estos días una bien documentada memoria publicada por la Cámara Oficial de Comercio Española en Alemania, con vistas a las negociaciones del nuevo Convenio de Pagos hispano-alemán. Se trata de un estudio serio y completo, en el que se recogen las estadísticas de nuestro comercio con aquel país desde 1880, se hace después algún comentario a determinadas partidas y se termina por emitir un interesante informe, referente a las normas o principios que deben tenerse en cuenta y la forma de resolverlas en el Convenio que ahora se concierte, exponiendo además las dificultades o inconvenientes que se derivaron de la aplicación del Convenio de Pagos concertado en 1934.

La lectura de este trabajo, produce una sensación de pesadumbre, de dolor acaso, que hace meditar en el esfuerzo de la labor oscura y silenciosa que realizan los españoles expatriados en bien de España, sin encontrar las más de las veces el apoyo necesario, no para ellos sino para nuestra economía, en las altas esferas de la gobernación del Estado. La realidad es que poco a poco se nos echa de Alemania, y no se echa sólo al español allí residenciado, dificultándole su desenvolvimiento económico, se echan nuestros productos, se ponen trabas cada vez mayores a su importación... De los 4.500 millones de marcos a que en números redondos se elevan las importaciones en Alemania, sólo corresponden a España 105 millones, debiendo ser esta cifra, dadas las necesidades del mercado y la demanda de productos españoles, por lo menos, de 200 millones.

Actualmente, apenas llegan a 130 los comerciantes españoles establecidos en Alemania.

Nuestra colonia, pues, está a punto de desaparecer. Y nos ocurrirá como nos ha ocurrido en muchos otros países, en el caso de América, que veremos bajar los índices de nuestro comercio de exportación y, aunque tarde, llegaremos a comprender que más que nuestras embajadas y nuestros delegados y los tratados y convenios, era el patriotismo y el esfuerzo de aquellos españoles quienes mantenían el prestigio de nuestros productos y quienes sostenían aquellos mercados. Por eso, ahora, los países afeñados a la táctica del contingente cierran la entrada a la emigración y dificultan la vida a todo el que intenta comerciar dentro del país. Así, en Alemania, se obliga a los españoles a pagar impuestos no sólo por los bienes y explotaciones que allí posean, sino también por los que posean en España; un español, para abrir un comercio necesita un informe de las autoridades locales declarando la necesidad de tal negocio, necesidad que, naturalmente, nunca se declara; debido a esto no se han podido instalar varias tiendas de frutas españolas, mientras los italianos montan sus tenderetes de helados impunemente todos los veranos. El envío de fondos a España para atender necesidades familiares es poco menos que imposible, y los permisos de pagos para las importaciones de España están, en su casi totalidad, acaparados por firmas alemanas, lo que hace que nuestro comercio esté en manos extranjeras, ya que aquí son también alemanes los que controlan la exportación.

En varias ocasiones, la prensa española se ha ocupado de casos españoles tratados con cierta injusticia en Alemania. Basta recordar los casos de Villingen, de Ravensburg, de Mannheim, de Ludwigsburg, de Heilbronn, de Francfort, de Tuttingen, donde a un español se le ha hecho una revisión de libros y al cabo de tres años se le multa con una cantidad crecida y recargada, porque durante ese período de tiempo no lo había llevado con arreglo a las disposiciones de la ley, sin que al hacerse la revisión se le formalizara la menor advertencia; el de Harburgo, donde se tiene encarcelado durante quince días a un español por no cumplir ciertos requisitos que no están penados con cárcel en la ley alemana, y que aun después de tener el auto de libertad del juez se le lleva esposado por las calles y se le imponen 60.000 pesetas de multa.

Cosa parecida acontece con nuestros productos. Apenas firmado el Convenio del año 34, los alemanes exigieron que nuestros vinos se vendieran francos de porte frontera alemana, pues se negaban a dar permisos para el pago de los fletes franceses y suizos. Estos los tenía entonces que adelantar el exportador español y como los cargaba en el precio, además de que la mercancía viajaba ya por su cuenta y riesgo, al aumentar su valor global redujo considerablemente el contingente autorizado, mermando por tanto nuestra exportación. Cosa idéntica ocurre con nuestras naranjas, pues aparte de tributar como fruto la paja que las protege contra el frío, son innumerables las trabas que se oponen a su importación, tales como declarar en noviembre el precio a que se van a importar en Febrero, por ejemplo.

La relación sería interminable. Se ha dado el caso de que mientras el Monopolio de Arroz se negaba a autorizar el permiso a un importador de arroz español, porque iba a resultar demasiado caro en las 46 pesetas fijadas, a otro se le denegaba también porque resultaba demasiado barato, y el propio Monopolio le

imponía un fuerte gravamen, a fin de que se vendiera a 46 pesetas precisamente, porque era el precio a que debía venderse el arroz español, para hacer la competencia al de otras procedencias, ya que por su buena calidad e. a. preferido en el mercado.

Mientras todo esto ocurría en aquel país, nuestros ingenieros celebraban aquí diversas reuniones y asambleas, para pedir de los poderes públicos una protección contra el paro forzoso en que están muchos de ellos debido principalmente al elevado número de técnicos extranjeros que trabajan en España, entre los cuales hay, sin duda, muchos alemanes. La propia Alemania se apresuró a intentar reemplazar a Francia en nuestro comercio, cuando la ruptura del Tratado comercial con nuestros vecinos. Seguramente en España hay bastante más de 130 comerciantes alemanes establecidos y, seguramente, ni de les damos el trato que los nuestros reciben allí, ni oponemos a la entrada de sus productos la serie de pequeñas trabas a que ellos recurren, pues si su importación no es mayor es debido al cambio elevado de su moneda. No obstante, se ha hablado en varias ocasiones del "dumping" alemán y de daños y amenazas para nuestro comercio. Lo cierto es que la situación actual debe desaparecer, y sin duda, son estos momentos hártos oportunos para adoptar las medidas necesarias para ello.

(Prohibida la reproducción).

Orquesta Filarmónica Burgalesa

Bajo el título que antecede se proyecta crear una entidad musical, que, de llevarse a cabo, elevaría el rango artístico de nuestra ciudad, en lo que al divino arte se refiere; para conseguirlo, es necesario que todos, músicos profesionales, en primer término, aficionados, corporaciones oficiales, sociedades culturales y de recreo, todos, en fin, pongan a contribución su entusiasmo, buen deseo y gran voluntad para organizar una "orquesta", integrada por unos cuarenta profesores músicos, los cuales, a semejanza de las magníficas orquestas de Pamplona, Bilbao, Logroño, etc., por donde van, y donde brillantemente actúan, van proclamando el excelente nombre artístico-musical de sus respectivos pueblos. Bien sabido es, y reconocido unánimemente en el mundo entero, que el cultivo de la música es la manifestación y la actividad humana más educadora y más noble que existe en esta vida; para lograr este ideal... ¿sería posible reunir en Burgos mil socios protectores?... Creemos que no es difícil;... mil pesetas mensuales dan margen para trabajar con fe, adquirir material de Orquesta, ensayar obras musicales, reglamentar los conciertos... todo, en fin, permitiría prodigar las actuaciones de nuestra "orquesta". ¿No sería una cosa ideal reunir en un momento dado el "Orfeón Burgalés" con la mencionada orquesta, y realizar, no una sino varias y excelentes manifestaciones artístico-musicales? Burgos puede y debe hacer un pequeño esfuerzo de voluntad y económico, para conseguir algo de lo muchísimo y grandioso que encierra el divino arte.

Con el fin de planear y poner las bases para acometer la nobilísima y cultural idea, nacida de un puñado de músicos, éstos se reunieron hace unas noches en los salones del "Orfeón Burgalés", y en principio se acordó crear la "Orquesta Filarmónica Burgalesa".

Desde luego, todos los reunidos convinieron en que en Burgos se echa de menos una buena orquesta que responda a las necesidades musicales de nuestra querida ciudad tiene derecho. Es necesario dar calor a esta gran idea; todo el que se precie de buen aficionado y de entusiasta y decidido amante de la música debe prestar espontáneamente su apoyo moral y económico, para que la naciente orquesta, nuestra orquesta, sea pronto una realidad.

Creemos que todos los burgaleses, y los que sin serlo conviven con nosotros, prestarán calor a esta idea, expuesta en estas líneas, gracias a la benevolencia de la Prensa burgalesa, siempre propicia a alentar las causas noble y justas, que, como la expuesta, tienden a brillar el nombre artístico-musical de nuestra querida ciudad.

En breve se citará otra reunión de músicos y simpatizantes y podremos dar más detalles de este interesantísimo asunto.

José N. Quesada

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGRO-PECUARIA BURGALESA

Se pone en conocimiento de los agricultores de este término municipal, que el domingo próximo día 23 en la calle Emperador 35, se celebrará una reunión para tratar de organizar la Guardería Rural.

Instantánea política

Tramitación de la crisis

Desde hace algunos años no se tramitaba una crisis tan rápidamente. A los dos y treinta y cinco dimitía irrevocablemente el Gobierno y a las seis y media, cuatro horas después, el señor Azaña salía de Palacio con el encargo de formar Gobierno. A las ocho de la noche la lista estaba formada y aprobada por el presidente de la República, una hora más tarde tomaba posesión de la presidencia el jefe de Izquierda Republicana.

Si todo cambio de Gobierno es un trámite difícil, la situación política actual exige inexorablemente la mayor rapidez. La calle se mostraba impaciente y, sobre todo, la aplicación de ciertas normas de gobierno, que han servido de punto de unión a las izquierdas, como la amnistía, han promovido algunas manifestaciones y desórdenes que hay que atajar, no con el empleo de la fuerza sino con un decreto que en su día se convalidará en las Cortes. Ello no podía hacerlo el señor Portela Valladares y era indispensable entregarle el poder al señor Azaña. Quizá los escrúpulos legalistas de algunos enamorados de las fórmulas jurídicas—Sampere—se alarmen por este quebrantamiento de forma o procedimiento irregular: es el precio de la victoria, y a quienes están en una celda y a sus familiares, correligionarios y amigos no les interesa el cómo ha de hacerse. Si en estas elecciones el Frente Popular hubiera sido vencido, se tendría que conformar con que le dieran caritativamente la libertad de presos. Ha vencido y se cobra inmediatamente.

He aquí perfectamente explicado el sentido de la tramitación tan veloz de la crisis. Exigencias inmediatas que nadie ha impuesto, porque flotan en el ambiente y es la mejor solución para cortar todo pretexto de desorden público a cargo de los numerosos agentes provocadores, de uno y otro bando, que hacen su aparición en los corrillos, dejan caer la noticia, encienden la pasión y se van a otra parte.

Todos los ministros pertenecen a partidos republicanos. Los Ministerios han sido nuevamente ordenados conforme estaban antes de la ley de Restricciones. La mayoría de ellos son amigos políticos del presidente del Consejo. No será este Ministerio el definitivo, sino que habrá de dar entrada a otros grupos (en éste ya está incluido el del señor Martínez Barrio) para la mayor extensión de los votos. Será una cuestión de detalle. El Gobierno producto de la contienda electoral está ya formado.

ALVAREZ DE LEON

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULO

Gran explosión de gas en Utica

NUEVA YORK.—Comunican de Utica que sólo al cabo de treinta y seis horas de incansables trabajos ha podido ser dominado el siniestro causado por la explosión de cinco cañerías de gas.

El siniestro fué originado por un obreiro, que buscaba la tubería del agua y dió con el pico en una cañería principal de gas, lo que provocó la explosión, que se extendió a otras cañerías adyacentes, y las llamas siguieron ardiendo bajo tierra durante toda la noche, produciéndose explosiones que hicieron temblar a un edificio de quince pisos.

En otro edificio, las explosiones causaron agujeros en el tejado y arrojaron al aire unas 60 libras de tejas, una de las cuales hirió al caer a un policía.

Las tejas lanzadas al aire han abierto al caer boquetes de 12 pies de diámetro en el pavimento. El fuego se declaró en varios edificios, y a cada momento se oían explosiones, extendiéndose el fuego en las cañerías del gas, hasta el punto de que el agua de las tuberías situadas alrededor llegó a la ebullición. El vapor producido por el hervor del agua hizo estallar las tuberías y la pavimentación.

A los cultivadores de remolacha

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha que en la campaña última contrataron con las Fábricas de Miranda de Ebro y Vitoria que en la imposibilidad de realizar con la urgencia que la proximidad de la siembra requiere la distribución por localidades de los grupos asignados a las zonas de Alava y Miranda de Ebro, que tienen a su disposición en poder de los representantes de las citadas Fábricas la semilla necesaria para que puedan comenzar la siembra con arreglo a la contratación que tuvieron en la campaña anterior, sin perjuicio del aumento que pueda corresponderles en la distribución definitiva, aumento que se les comunicará por suplemento.

El presidente del Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la octava región.—Benito Yera.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

LA ACTUALIDAD POLITICA

Va a reunirse la Diputación permanente para aprobar el decreto-ley concediendo la amnistía a los penados y procesados por delitos políticos y sociales

LA ACTITUD DE LA CEDA

El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Mi labor última ha sido agotadora. Acudí a Sevilla con amigos y he ido a otros lugares de propaganda en firme y con fiere. Creo que tengo derecho a un breve descanso. Pero esto no quiere decir que yo me separe, ni un solo momento, de las actividades políticas, ni siquiera de la dirección personal del partido, que me hará venir constantemente a Madrid, y que así disipará los recelos y rumores que insidiosamente se han lanzado acerca de mi viaje. Tengo absoluta fe en nuestra actuación. Tan pronto como se sepa quiénes somos los diputados de la Ceda, nos reuniremos y empezaremos a examinar la labor que pueda hacerse en el próximo Parlamento, de acuerdo con las comisiones técnicas de Acción popular, para realizar en las Cortes una oposición a fondo desde el punto de vista doctrinal, sin olvidar lo político y lo ideológico, no sólo en los proyectos que presente el Gobierno y que hemos de analizar detenidamente, sino en aquellos que sean fruto de nuestras iniciativas.

MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO Y DON AMADOR FERNANDEZ

Un refectorio de «Heraldo de Madrid» fué recibido en su domicilio por el exministro de Hacienda, don Indalecio Prieto. Con él se encontraba, y estuvo presente en la entrevista, el diputado por Asturias don Amador Fernández.

El señor Prieto no creyó oportuno hacer declaraciones de carácter político.

—Este análisis, señalando al señor Fernández—es quien puede por lo menos contar cosas interesantes y pintorescas. Yo, puede usted decir que he estado en España tantas veces como lo han exigido las situaciones políticas por que hemos pasado. El día 16 permanecí en Bilbao recordando los colegios de exiliados y haciendo la labor que debe realizar cada candidato. Otros días he asistido al periódico, donde, a pesar de haber una Comisaría frente a la redacción, he podido realizar la labor propia del diario.

Amador Fernández se limita a relatar un episodio posterior a la revolución de Asturias.

—Salió—dice Amador—de Asturias una vez terminado el movimiento, con dirección a Francia, y más tarde me dirigí a Bélgica, donde he permanecido algún tiempo, el que me permitieron mis nervios y las llamadas de mis correligionarios. Regresé nuevamente al lado de los hermanos asturianos, refugiándome en un manicomio como un auténtico loco de atar. Advertieron que mi manicomio consistía en pasarme horas y horas escribiendo a máquina. Esta manía fué respetada por mis guardianes, y en esta forma estuve en contacto directo y diario con quien era necesario, llevando paso a paso la marcha de la revolución española y aquí dentro del manicomio se produjo un fenómeno inexplicable. A los pocos días, sin haber desplegado mis labios para tratar de la menor cuestión política, todos los dementes auténticos comenzaron a dar mítines político-revolucionarios, llegaron yo a dudar de mi mismo. Y nada más. Y diga usted que yo mismo Prieto que yo, mañana, proclamado ya diputado, haremos nuestra vida ordinaria, y yo en Asturias, para donde parto esta noche, continuaré mi labor política y podré abrazar a mis esbozados camaradas.

POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

En la Dirección general de Seguridad, y poco después de las seis y media de la tarde, tuvo lugar el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Alonso Malló. Hizo la presentación a los jefes y funcionarios de la casa el director saliente, don Vicente Santiago, quien dedicó frases de elogio para su sucesor. Afirmó que estaba absolutamente seguro de que todos los funcionarios policíacos prestarían al señor Alonso Malló la decidida colaboración con que él tomó desde el primer momento, y terminó haciendo resaltar las dotes del que iba a sucederle en el cargo, probadas en otros de responsabilidades, como fueron los gobiernos civiles de Asturias y Sevilla en momentos muy críticos. Finalmente el señor Santiago se despidió de sus antiguos colaboradores y se ofreció a ellos y al nuevo director general.

El señor Alonso Malló contestó agradeciendo las cariñosas frases del señor Santiago, y significó que era enemigo de discursos y formalismos protocolarios. Añadió que venía al desempeño del cargo con el recelo de saber que un sector de la policía española estaba encuadrado en una gran tibia republicana, por cuya causa estaba dispuesto a que su labor primordial, aparte aquélla que exige el mantenimiento del orden público y de las funciones inherentes a este organismo del Poder, fuera el de republicanicar el Cuerpo. Terminó diciendo que los mismo funcionarios

con su fervor al régimen y su competencia profesional, serán los encargados de hacer que desaparezca tal recelo.

Después del acto, el nuevo director general fué saludado y felicitado por todos los presentes.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña, donde le esperó hasta las siete menos cinco, en que llegó el jefe del Gobierno, al que dieron cuenta los informadores de la visita del presidente de Unión republicana.

A las siete y diez llegó al Palacio de la Castellana el presidente de la Diputación permanente de las Cortes, señor Alba. Durante veinte minutos permaneció en el despacho presidencial, y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a devolver la visita que le hizo el día anterior el presidente del Consejo y a darle cuenta de diferentes asuntos que se encuentran en la Diputación permanente, para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a los mismos.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Sánchez Román, quien dijo a los informadores que acudía a la Presidencia para devolver al señor Azaña la visita que éste le hizo ayer.

A las ocho y media llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Poco después salió el señor Sánchez Román, que repitió a los periodistas que había venido exclusivamente a devolverle la visita al señor Azaña.

—No he tenido otro alcance su visita—se le preguntó—. Es que como el señor Martínez Barrio está arriba desde las seis de la tarde.

—Es cosa del señor Martínez Barrio.

—Nosotros creíamos que había venido a evacuar una consulta de tipo jurídico.

—No, les aseguro que no. A las nueve menos cuarto llegaron juntos a la Presidencia los ministros de la Gobernación y Justicia, señores Salvador y Lara; quienes no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

A las nueve y cuarto salió de la Presidencia el señor Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita, y contestó:

—El señor presidente del Consejo ha tenido la atención de llamarme, para darme cuenta de la fórmula para resolverlo de la amnistía.

Se trata de que mañana se reúna la Diputación permanente de las Cortes, para someterla la aprobación del oportuno decreto-ley. Si no hubiera número mañana, se volverá a reunir el sábado, para que entre el sábado y el domingo quede terminado este asunto.

—Asistirán ustedes?—preguntó un informador.

—Hombre, naturalmente. Yo desde luego, asistiré, y procuraré que el señor Largo asista también. Lo que no sé es la hora de la reunión; pero supongo que recibirá la citación en mi casa esta noche.

Poco después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salvador, quien, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Va terminándose el aclamamiento de gobernadores.

Un informador le preguntó sobre el estado del orden público en España, contestando:

—Todo va remitiendo. Se le preguntó también si se había nombrado subsecretario de su departamento, contestando negativamente.

—Publicará la «Gaceta» de mañana algún decreto importante de Gobernación?

—Ninguno.

EL DECRETO LEY DE AMNISTIA

Una nota transmitida por radio dice así:

«Es propósito del Gobierno someter a la aprobación del señor Presidente de la República en el Consejo de ministros de mañana viernes, un decreto para que el

Gobierno pueda recabar de la Diputación permanente de las Cortes la promulgación de un decreto-ley amnistiendo a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.

El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto con la aquiescencia de la mayoría de los partidos que integran la Diputación permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La Diputación permanente está citada para el viernes por la tarde, en primera convocatoria, y en segunda para el sábado, y quedará este asunto resuelto».

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que la lista de gobernadores no había sido ultimada y que sería facilitada en el día de hoy. También dió cuenta de que van siendo repuestos en toda España los Ayuntamientos de elección popular del 12 de Abril, y conversó con los informadores acerca de la amnistía, dándoles cuenta de la celeridad con que el Gobierno está llevando a cabo todos los trámites necesarios para que rápidamente puedan estar en libertad los presos a quienes beneficie la amnistía.

El movimiento revolucionario del Paraguay

EL CORONEL FRANCO SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y FORMA UN NUEVO GOBIERNO

ASUNCION.—Llegó a esta capital en avión el coronel Franco. Por la noche se hizo cargo de la dirección del Gobierno provisional. Un manifiesto publicado por los revolucionarios antes de su llegada, enumera en 30 puntos las causas que han producido el levantamiento.

Según este manifiesto, los principales motivos han sido la explotación del país por los extranjeros, y sobre todo, por los judíos, a los que el Gobierno sostenía mientras que el pueblo combatía en el frente: «Los judíos—dice el manifiesto—cayeron sobre el país para succiónarle la sangre; usureros, especuladores, capitalistas y «emboscados» se han repartido todo, han pillado y apropiado todo lo que volaba del frente, en lugar de dar a los soldados su justa recompensa».

Los dirigentes del Gobierno destituido—continúa el manifiesto—eran (a todos abogados, consejeros de las grandes empresas, de las que defendían los intereses, sin ocuparse de los del pueblo, del Ejército y de la juventud de las escuelas.

Las asociaciones de excombatientes han sido encargadas de mantener el orden.

El coronel Franco ha aceptado la Presidencia provisional, e inmediatamente ha decretado la formación del siguiente Gobierno: Interior, doctor Gómez Estévez; ministro de la Guerra y Marina, doctor Juan Stefanici; Relaciones exteriores, Stefanici; Justicia y Educación nacional, doctor Anselmo Jover Peralta; Agricultura, Bernardino Caballero; Hacienda, doctor Luis Freire Estévez. El coronel Franco ha creado el nuevo puesto de ministro de Agricultura.

El Gobierno ha ordenado a las casas de Comercio y Bancos procedan inmediatamente a la reapertura de sus establecimientos, bajo pena de graves sanciones. Se ha constituido un Comité de control de los precios, con el fin de evitar que suban éstos a un nivel superior al de antes de la revolución. Todos los funcionarios han de volver al trabajo hoy, o si no serán castigados severamente. Las Asociaciones de veteranos de guerra han sido encargadas del mantenimiento del orden interior del país, y se les ha conferido el derecho de detener a cualquiera que intente alarmar la población.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
25 473	Madrid	150 000
8 844	Madrid. Cádiz. Figueras	90 000
10 787	Vitoria. Madrid	70 000
13 339	Bilbao, Madrid	50 000
Premiados con 3.000 pesetas		
38 017	19 925 = 24 986	27 983 = 37 443
35 386	35 201	37 313 19 939 = 23 936
29 919	35 961	

Edición de las ocho de la noche

De elecciones

El escrutinio general.—En la provincia han votado 135.012 electores

Anoche concluyó en la Audiencia el escrutinio general para cuyas operaciones se había reunido por la mañana la Junta provincial del censo, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial.

El resultado del escrutinio en toda la provincia, fué el siguiente:

Don Julio Gonzalo Soto, 70.993 votos.
Don Manuel Bermejillo Martínez, 70.258.

Don Francisco Estévez Rodríguez, 66.324.

Don José María Vallente y Soriano, 64.986.

Don José María Albiñana, 64.982.

Don Moisés Barrio Duque, 39.032.

Don Luis Labia Besuita, 34.478.

Don Eliseo Cuadro García, 33.678.

Don Angel García Vedoya, 33.010.

Don Tomás Alonso de Armiño, 32.486.

Don José Mingo Escobar, 32.093.

Don José Martínez de Velasco, 31.378.

Don Máximo Asenjo Areizaga, 31.134.

Don Ramón de la Cuesta y Cobd de la Torre, 30.260.

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 24.249.

Don Aurelio Gómez González, 18.662.

Varios, 326.

Papeletas en blanco, 150.

Según los datos del escrutinio, votaron en toda la provincia 135.012 electores de los 188.825 que figuraban en las listas, lo que da un total de 53.813 abstenciones, y por ello un 71,51 por ciento de votantes.

En lo que se refiere a la capital, de 21.444 electores ejercieron el derecho del sufragio 14.953, cifra verdaderamente corta porque señala un abstencionismo de cerca de seis mil quinientos electores, es decir, de un treinta por ciento, con lo que el porcentaje de votantes en la capital es menor que en la provincia.

Con arreglo al número de votantes, han obtenido el cuarenta por ciento que era indispensable para ser candidato y que ascendía a la cifra de 44.004 votos los cinco señores que formaban en la candidatura anti-revolucionaria.

El veinte por ciento exigido caso de que hubiese uno tan solo que obtuviera el cuarenta antes citado, lo han alcanzado el resto de los candidatos a excepción del

señor Gómez González, y, por ello, no habiendo lugar a la segunda vuelta por disposición de la ley siempre que se llegue a dicho veinte por ciento, se ha de proclamar diputados a quienes estén situados en los primeros lugares, siempre que pasen de este tope, que en Burgos es 22.002 votos.

En este caso se encuentran los señores Barrio y Labia, y, por tanto, siguiendo en votación a los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente y Albiñana, son con estos los proclamados ayer diputados por la provincia.

De los datos completos de las elecciones en Burgos y su provincia, se deduce que se han escrutado en la capital 70.478 votos, de los que corresponden a la coalición de derechas, 37.343; a los agrarios, 6.539; al radical, 2.620, y a la coalición de izquierdas, 23.976. Es decir, que un 53 por ciento, en números redondos, de los votos emitidos lo han sido en favor de la Ceda, tradicionalistas y nacionalistas; un 9 por 100, para los agrarios; un 4 por 100, para el candidato radical, y un 34 por ciento para republicanos de izquierda y socialistas.

Agrupando los agrarios con la coalición de derechas, puesto que tienen el mismo matiz, y considerando como centro a los radicales, se pueden agrupar los votos emitidos en Burgos de la siguiente manera: un 62 por 100 para las derechas; 4 por 100 para el centro, y 34, o sea, poco más de la tercera parte, para las izquierdas.

Considerando los resultados obtenidos en la provincia entera, se acentúa aún más la tendencia derechista, ganando en la proporción los agrarios, a costa de las demás fracciones, pues de los 677.307 votos escrutados corresponden a la coalición de derechas, 337.543 o sea, el 50 por ciento; a los agrarios, 145.768, o sea, el 21 por ciento; al radical, 24.249, o sea, el 4 por ciento, y a la coalición de izquierdas, 169.747, o sea, el 25 por 100.

De modo que en la provincia los votos obtenidos por las derechas alcanzan el 71 por ciento del total; por el centro, el 4, y por las izquierdas, el 25, la cuarta parte.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1936 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones por lo menos o los resguardos representativos de los mismos en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieran depositado.

El accionista que poseya menos de diez acciones podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por propio derecho.

En dicha Junta se tratará:

- 1º.—De la Memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 2º.—Del balance y cuentas de la Compañía.
- 3º.—De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.
- 4º.—De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.
- 5º.—De la renovación parcial del Consejo.

Burgos, 23 de Noviembre de 1935.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director-Gerente, Pascual Eguigaray.

ACENTUE SU ATRACTIVO

natural y tenga presente que bastará para ello con que posea la feminidad y elegancia en toda su pureza

Perfumería ORIENTE

guirá a usted, señora, y su cuidado personal no sufrirá el lamentable fracaso de una inexperiencia en cualquier reunión o fiesta

Perfumería ORIENTE

Plaza Mayor, 67

Teléfono 1404

BURGOS

AVANCE

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

EL PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, aynda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.
DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18 - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y mas siendo diabéticos.

Esquilache, 15 - Madrid.

ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo, para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre

Crónica militar

CIRCULAR

Centro de Movilización y Reserva número II. (Cuartel de San Francisco). Burgos.—Escuela Militar Oficial

El día 1.º de Marzo próximo empezarán en esta Escuela los dos cursos (de cuatro meses cada uno), que dispone la Orden circular de 26 de Octubre de 1933, para la preparación militar de los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas).

Las instancias debidamente documentadas (certificado de la Alcaldía de estar incluido en el reemplazo y autorización paterna) para tomar parte en estos cursos, serán dirigidas al coronel de este Centro de Movilización.

Burgos 20 de Febrero de 1936.—El coronel.

GUARDIA CIVIL

Se concede el ascenso a brigada al sargento de Infantería de la comandancia de Burgos don Valentín López Guijo.

Para Carnaval... SIDRA "El Hórreo" y CHAMPAGNE "Viuda de Cliquot" Calleja, Núñez y Cía.

El DIARIO en Castrojeriz

UNA SALVAJADA

Los vecinos de éste se han encontrado con la mala nueva de que el rollo llamado de Los Cristos, que sin duda fué levantado en otros tiempos para señalar la jurisdicción de la villa, ha sido derribado.

La agresiva e inútil fechoría que sin beneficio para nadie hiere sentimientos muy respetables, ha causado justa y general indignación.

El buen nombre de Castrojeriz sufre con ello y, por ese buen nombre, las autoridades, a todo trance, deben procurar que estos desmanes no queden en la impunidad, pues, de no sancionarse, los autores cobrarán más ánimos y se facilitarán armas a la maledicencia que en estos casos encuentra motivos para prestigiar situaciones e ideales que nada tienen que ver con actuaciones insensatas que más bien parecen inspiradas por los peores enemigos de la libertad y de la República.

MARBET

Castrojeriz 20 de Febrero.

Colonia Agrícola de "La Enebrada" Aranda de Duero

Hasta las 24 horas del día 5 de Marzo, se admiten proposiciones para tomar parte en la subasta de maquinaria de desecho existente en dicha Colonia, según anuncio y modelo de proposición insertos en el "Boletín Oficial" de este provincia del día 14 de Febrero.

Crónica judicial

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Demetrio Serrano Fuentes, y Nicomedes Aranceta Aranceta, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, al Demetrio Serrano a la pena de cuatro meses de arresto mayor y al Nicomedes

A la feria de Villadiego

Los días 24 y 25 saldrá del Parador del Siglo un coche a las ocho de la mañana para regresar por la tarde.

des Aranceta a la de un mes y un día de igual arresto a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por don Gerónimo de Vicente García, secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, el Ayuntamiento de Pardilla y el señor fiscal del Tribunal, sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Pardilla, que destituyó del cargo de secretario al don Gerónimo de Vicente.

Recurso contencioso administrativo, promovido por La S. A. Hidroeléctrica "El Porvenir de Burgos", contra un acuerdo del Tribunal Económico de Burgos.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréoo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Juan Ortega Mesa
Médico dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17.

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cala-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Durante los días 22, 23, 24 y 25, tendrán lugar grandes bailes en el barrio de San Pedro y San Felices, en el establecimiento de "La Ferroviaria", amenizados por una sección de la banda de música "La Popular Burgalesa".

¡Señora!... ¡Señorita!...
llamará la atención estas fiestas de Carnaval usando los productos de belleza y perfumes de la

DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15
(Frente al Banco Español de Crédito).

FOKOIL
Hornillos
Cocinas
Estufas
Sin presión - Sin peligro
CONSUMOS
2 céntimos hora
5 céntimos hora

Resultados sorprendentes
Agencia exclusiva: Vascongadas, Navarra, Logroño y BURGOS.
Cedería exclusiva para esta plaza: Dirigirse a Luis de Saracho, Dato, 51, Vitoria.

Los guardias de asalto han detenido a Francisco Villano Sainz, de 27 años, al que se le ocupó un cargador de pistola al ser cacheado en la Audiencia.

Recuerdos de Burgos
Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscú. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
Los días 22, 23 y 24, se celebrarán bailes públicos en Punta Brava.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 764.

Si no te sientes con fuerzas
Para tu empresa emprendida
Y crees, que, aunque te esfuerces,
No las tendrás en tu vida,
Bebe Quinado San Roque
Que te las dará enseguida.
Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 3, tercero.

En la comisaría de policía ha denunciado don Rufino Trascasa Alonso, con domicilio en la calle de la Paíoma, número 12, que un joven, aprovechando un descuido, le sustrajo del cajón del mostrador 90 pesetas.
Al aperebirse Trascasa saltó tras el ratero, quien arrojó al suelo la referida cantidad consiguiendo huir.
Sabe que se trata de un joven apellidado Santos, que habita en la calle de Saldaña.

En Burgos y su provincia, las señoras y señoritas optan por comprar sus medias en Casa Epifanio, Plaza Mayor, 10, por ser la única que garantiza su resultado. Se recogen puntos gratis.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

Laboratorio Radio
Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis.
Gran stock de válvulas y accesorios.
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazas — Cambios — Demostraciones
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48.—BURGOS

¿Queréis colocaros?
Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camareros, carteros, vigilantes, motoristas, carabineros, asalto, civiles, secretarios, auxiliares, prisioneros, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.500 a 4.000 anuales, fácil adquisición. Damos señas muchos colocados por nuestra gestión. «Centro Informativo». Juan Dios, 7. Madrid, Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

Grandes bailes de máscaras
Los días domingo, lunes y martes y Domingo de Piñata
en el
Gran salón de baile «EL PALAS»
Premios en metálico a los mejores disfraces.
Orquesta reforzada
Serpentinas Confettis en el mismo Salón
Actuará la gran orquesta Skimo Jazz

Novísimo surtido de
GUANTES Y BOLSOS
presenta en excelentes calidades y a los bajos precios de siempre
Viuda de Lejárraga
CALLE DEL CID, 6 BURGOS

Los cazadores y pescadores

NUEVA DIRECTIVA
La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, celebró ayer la junta general ordinaria correspondiente a 1935. En la misma fueron reelegidos los directivos a quienes correspondía vacar quedando constituida su Junta Directiva por los siguientes señores: Presidente, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre; vice-presidente, don Emilio Méndez Caldera; secretario, don Gerardo de Mateo y Merino; tesorero, don Ángel Manzano Abad; vocales: don Isidro Hernández, don Felipe Arroyo, don Lauretino de Sebastián, don José Ramón de Pablo, don Teodoro Campos y don Santiago Sáiz del Río.
A dar publicidad a los nombres de los nuevos directivos, aprovechamos la ocasión para rogar a los numerosos aficionados a la caza y a la pesca, que no pertenecen a la Sociedad, se inscriban en la misma, en la seguridad de que sus acciones se encontrarán protegidas por su garantía y fortaleza.

En el Círculo de la Unión

Bailes de Carnaval
El próximo domingo y el martes de Carnaval, y también el día primero de Marzo, Domingo de Piñata, se celebrarán en los elegantes salones del Círculo de la Unión sendos bailes organizados con motivo de los Carnavales.
Aquéllos comenzarán a las diez y media de la noche y prometen verse en extremo concurridos y rodeados de la nota de distinción que avalora las fiestas que organiza el Círculo de la Unión.
A su presidente, nuestro querido amigo don Rafael Dorao, le agradecemos la invitación que para dichos actos hemos recibido.

Queso de Burgos
"CEIL"
es el mejor
pidalo en las principales casas de ultramarinos y Confiterías.
«fabrica y laboratorio»
CARTUJA 9, BURGOS

GOBIERNO CIVIL

FELICITACIONES A LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor gobernador ha dirigido un oficio al jefe de la guardia municipal felicitándole por haber contribuido con las fuerzas a sus órdenes al mantenimiento del orden durante los pasados días.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201' M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Se radilará el acto primero de la ópera de Verdi, "Rigoletto".— Noticias locales y provinciales y de última hora.— Música variada.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.
SOBREMESA DIA 22.—A las 14.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Moro y Gitano. (Aduá).— Pasodoble.— La Teslerera. (Palomo). Java.— Follada de Luxan. Duo de gaitas.— Cuba querida. (Grent). Rumba.— Cuerpo garboso. (Romero). Chotis.— Concierto de guitarra.— Fantasia-guajiras. (Gómez).— Dime que sí.— Súplica de amor.— Suspiros de España. (Alvarez). Pasodoble.— Pan y toros. (Baróter). Selección.— Melodía árabe. (Glazownow). Violoncello.— El cisne. (Saint-Saenz). Idem.— Zambra gitana. (Barrios). Aben-Humeya. (Barrios). Danza árabe.— Noticias.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.
A las 13.— Programa del radiooyente.— Discos solicitados por los señores suscriptores de esta emisora durante la semana.
A las 19.— Himno nacional y cierre.

Círculo de la Unión

PELUQUERIA
Permanente desde 10 pesetas

Los automóviles que hay en Burgos
Durante el mes de Enero del corriente año se han matriculado en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia veintinueve vehículos con motor mecánico.
La matrícula asciende al número 2.616 y los propietarios de los vehículos son los siguientes:
Don Domingo García Gil, de Santo Domingo de Silos; don Fernando López Fernández, de Ariza; don Félix Moliner Velasco, de Aranda de Duero; don Juan Soto, de La Parte de Bureba; don Gregorio Ruiz Barredo, de Miranda de Ebro; don Pedro Arancón, de Santo Domingo de la Calzada; don Marcelino Taboada, de Burgos; don Ramón A. de Benito, de Pradoluengo; don Teófilo Martín Somavilla, de Herrera de Pisuerga; don Aurelio Chomón Vallejo, de Soncillo; don Fernando Martínez, de Araya de Oca; don Castro Renedo de la Cruz, de Tórtolas de Esgueva; don Pedro Moral Gujardo, de Burgos; don Nicolás Careedo Delgado, de Isar; don Vicente Bartolomé Andrés, de Quintanar de la Sierra; don Justiniano Cuesta Pérez, de Estepar; don Julio Gómez Tolosa, de Medina de Pomar; don Florentino del Olmo Minguéz, de Castrojeriz; don Eugenio Pérez Calvo, de Villavilla de Villadiego; don Felipe Hernando Arceñega, de Bilbao y don Andrés de Capua Ribalta, de Lerma.

Ganaderos

Parada de sementales de QUINTANAPALLA
Queda abierto el servicio de cubrición de yeguas y burras, cinco seleccionados garafiones bien acreditados, y un hermoso caballo, excelente reproductor.
Los primeros premios en exposiciones, presentado y considerado entre muchos el de más mérito.
¡Ganaderos de esta región! Los mejores productos los que con más facilidad se venden y más dinero valen, proceden de estos Sementales.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANAN
La Catedral de San Pedro en Antioquia, Abilic, Margarita.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto disponiendo que la Banca Prorvada y las Cajas generales de Ahorro podrán coadyuvar a la acción del Estado en la regulación del mercado de trigo.
Gobierno civil.—Declaración extinguida la enfermedad de viruela oña en Pineda-Trasmonte.
M. fa existencia de la misma enfermedad en Sotillo de la Ribera.
Inspección provincial Veterinaria.—Circular relacionada con el fomento y mejora de la producción de ganado equino.
Sección provincial de Estadística de Burgos.—Lista de varones a que tienen derecho a figurar en la general de Jurados de Belcrao.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Nicolfo Gutiérrez Arroyo, de Sandoval de la Reina, 24 años, Hospital de San Julián.
Pascual Minguéz Cebollada, de Marteliones (Zaragoza), 53 años, Prisión Central.
Asunción Lomas Marcos, de Palacios de Banaber, 27 años, Hospital provincial.
José Martín Minguéz, de Burgos, 2 meses, Arrabal de San Esteban, 23.
Maria Cristina Domingo Cascajares, de Villaciencia, 6 meses, Tenerías, 15.
NACIMIENTOS
José María Quintano Padellano, Ignacio de Jesús González, Jesús Simón Cristóbal, Modesta Rojo Cubillo, María Begoña Ramos Mediavilla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 682,7.
A las seis de la tarde, 681,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 12,2.
Mínima sombra, 6,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Dia 21, lluvia en milímetros, 8,4.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL
«El domador y Anny Anny».

COLISEO
«El domador y Anny Anny».

AVENIDA
«Alias Tú».

A los ganaderos

Se pone en conocimiento del público que la Parada de Sementales del Estado que ha de funcionar en esta capital y que está integrada por tres caballos y un garafón, queda abierta desde el día 24 del actual.

Horas de abastecimiento de yeguas: De nueve a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Local: El de esta Sección de Sementales, Paseo de la Quinta.
Las yeguas serán previamente reconocidas antes de la monta por el señor veterinario de la sección.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 1.570

ALMACENES RUIZ
CALZADOS Y ALPARGATAS
se complace en comunicar a sus clientes y público en general, haber quedado establecidos en sus nuevos locales de
MONEDA, 8
(antes planta baja del Hotel Universal)

Peugeot
dispone de
Una gama completa de coches
en tamaños y precios para toda clase de necesidades y fortunas, y
Camionetas 500, 800 y 1.200 kilos
Solicite detalles de la
Agencia exclusiva:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

¡Señoras! ¡Señoritas!...
El secreto de vuestra belleza depende en elegir los artículos de tocador que necesite vuestro cutis
CREACIONES "NELLY" PERFUMERIA
Ofrece a usted un variado surtido en esta clase de productos
Para los BAILES DE CARNAVAL adquiera sus artículos en este establecimiento
ALMIRANTE BONIFAZ 7 y 9 BURGOS

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. **Anuncios económicos** **TARIFA** El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS
ATENCIÓN: Se alquilan los locales y vivienda con estanterías, mostrador y escritorio, del antiguo y acreditado comercio Vinda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

HUESPEDES
SE DESEA habitación independiente, económica. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS
PERDIDA de documentos importantes, de Los Vadillos a sportales Antón. Depositarios en Guardia Municipal.
PERDIDA perro lúli, atende por «Rin». Se gratificará, Laim Calvo, 3, primero.

VENTAS
SE CEDEN los derechos de socio de la barriada «La Humanidad». Crucero de San Julián número 2.
ARBOLES de clase noguera, se venden en Palacios de Benaber, a precios económicos. Joaquín Calle.
VENDESE molino completo «Campeón Universal, moliendo 600 kilos hora, con motor Siemens, 15 HP, todo completamente nuevo, muy en condiciones Vitoria, 22.
SE VENDE hermoso solar en la calle de San Julián. Para tratar, Esteban Sedano, Progreso, 17.

SE VENDEN 30 ovejas, de uno a seis años. Para tratar, con Clementino Arroyo, en Cebreros.
ATENCIÓN: Semillas garantizadas forrajeras y de hortalizas. Las vende droguería Pérez Rueda, calle Santander (Casa del Cordon).
VENTA de 50 ovejas de cría de primero y segundo parto. Para tratar, con su dueño, en Los Ausines, Herminio González.

NO SE olvide que en la calle San Juan número 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol, directamente de Valencia, por varones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios ventajosos. Recibidas todos los días frescas.

AUTOMOVILES
MOTOCICLETA «Velocete, dos y medio, alumbrado eléctrico, se vende. San Pablo 9, taller.

NODRIZAS
SE NECESITA ama de cría para criar en su casa, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

TRASPASOS
SE TRASPASA la tienda de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderla. Se darán facilidades.

TRASPASO una tienda ultramarinos, con vivienda por no poderla atender su dueño. Informes, en San Gil, 10, comestibles.

SE VENDEN cuatro mesas de dos metros largas, ocho bancos y una estantería con cinco cajones. Razón, Plaza de Vega, 6, Rosario Gallo.

VARIOS
SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pláodoras Foradal, 10 pesetas farmacias.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana, a las siete y media y diez y media, emocionante ESTRENO de la soberbia producción HABLADA EN ESPAÑOL.

Alias "Tú"

Una misteriosa e inquietante comedia detectivesca.

Alias "Tú"

Es una magnífica producción de epígrama, intriga, aventura, que no olvidará jamás. LUIS ALONSO y MONÁ BARRIE en un film de emoción y hablado en español, titulado

Alias "Tú"

EL DOMINGO: ESTRENO, ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA de insuperable grandiosidad

Rosa de Francia

Riqueza, lujo, elegancia, fastuosidad y una trama interesantísima.

Rosa de Francia

La más genial creación de ROSITA DIAZ con ANTONIO MORENO.

EL LUNES: ESTRENO de la producción DOCUMENTAL explicada en ESPAÑOL.

Babonna

FRANCES

Si el conocimiento de este idioma le interesa, SALVADOR PAELOS, ex-profesor de las Escuelas Internacionales Berlitz, de París, se lo garantiza. METODO RAPIDO Y SEGURO

Duque de la Victoria, 3 y 4, 1.º - Teléfono 2137

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana sábado a las siete y cuarto y diez y media

Gran Facción Fémica

con un extraordinario programa doble

1.º

El domador

Precioso asunto americano por TIM MC COY

2.º

Anny Anny

Precioso film de la encantadora y simpatísimas ANY ONDRA.

El domingo: La mejor película española

El secreto de Ana María

Un film compendio de todos los grandes amores. Juegan en su argumento todas las humanas pasiones, nobleza, ruindad, cariño, odio, todo en medio de sus grandezas y sus miserias.

El secreto de Ana María

Nos encanta, nos apasiona, nos hace llorar por las travesuras e infinita ternura del célebre niño CHISPITA, siendo un paso gigante del cine español por los famosos artistas de SOR ANGELICA, LINA YEGROS, RAMON de SENMENAT con JUAN DE LANDA y el célebre niño CHISPITA.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los libros que forman un conjunto del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA

(Calle - Bolívar - 10)

Calle del Comercio, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

EN LAS 2.600 PAGINAS

MÁS DE 2.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

e impreso por el Ministerio General

Se vende en un ejemplar completo:

OCHENUEVE PESETAS

(Precio de portada en toda España)

SE QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ADJUNTE EN ESTE ANUNCIO

Agencia de Anuncios y Publicaciones, S.A.

Calle de San Juan, 15 y 17 - BARRIO DE SAN JUAN

GRANJA AVICOLA "María Luisa"

Calle de la Magdalena, VITORIA
Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubación y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas "Petersime" y "Hemya".

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUREL

DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULTURARIA

AGENDA DE BOLSILLO CARNET

...

BLOC CALENDARIO DE MESA

...

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

...

...SOLICITE PROSPECTOS!

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones,	Traje paño, dibujos listados novedad,	Trajes paño, novedad,
35, 40, 50 y 60 pts.	60, 70, 80, 90 y 100	90, 100, 115 y 190	40, 50, 60, 70 y 80

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gobiardinas - Plumas



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 15 de Marzo
Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril
Vapor "Orbita", 3 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

GLINDROS

MASADORAS

HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis-mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características
necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Diario de Burgos

DEPORTES FUTBOL

Descontento francés ante el nuevo acuerdo sobre Tánger

Lo que pasa con la enseñanza

Por Juan de Roca

Persistiendo en el estudio de cuanto con Tánger se refiere, y en los días que precisamente buscábamos libros y leíamos artículos que con este problema guardan estrecha relación, vino a nuestro encuentro el de la revista "Annales Coloniales", un trabajo del notable escritor francés, especialista de todo aquello que afecta al colonialismo de su nación, M. Pierre Fontaine, no ciertamente muy amistoso para España, ya que muestra un excesivo desagrado por las concesiones que nos fueron hechas, en el aspecto administrativo, al concertarse el acuerdo relativo a la prolongación, por otros doce años, del Estado que nacionaliza y por el que se rige la ciudad de Tánger.

nistrador sea de la nacionalidad española en lugar de la francesa, la influencia de esta nación va a sufrir un rudo golpe. Predominar en un territorio no nace exclusivamente del dominio. Factores de más envergadura moral son los necesarios para llevar a cabo la labor de sujetar un pueblo a una influencia. Administrar es menester demasiado vulgar para crear lazos que, saltando sobre lo material, vayan a lo moral. En el orden burocrático, tanto más da que la función la lleve España como Francia. Ahora que la designación hecha a favor de España no es más que el reconocimiento de un derecho que hasta el momento presente, colocándose de espaldas a todas las razones, no había sido arrebatado.

Este agudo articulista francés, de intención más aviesa que conocedor del problema en toda su profundidad, ovida, y no sabemos si decir a sabiendas, que en el Tratado franco-marroquí, de 1912—en su artículo primero—el sultán aceptaba el nuevo régimen de Marruecos con dos limitaciones: primera la obligación de concertarse con España "en lo referente a los intereses de este Gobierno originados por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales en la costa marroquí", y segunda, la condición de que la ciudad de Tánger había de quedar sujeta a un régimen especial, desde luego transitorio... Y esto se estableció así en virtud de anteriores tratados y convenios de índole internacional.

Sabido es que el que administra lo hace a nombre del sultán, y que por delegación del sultán también se cobran los tributos para con ellos subvenir a las necesidades de la zona neutralizada. Estos ingresos son insuficientes, y lo mismo Francia que España, con las otras naciones firmantes del compromiso estatutario del hinterland tangerino, tienen que abonar, anualmente la parte que a cada una le corresponde de la cifra de déficit que tiene el presupuesto de la ciudad intervenida de Tánger.

España, en Marruecos, no le debe a Francia ninguna concesión territorial. Al contrario, si se comparan los territorios que nos fueron asignados en el tratado de 27 de Noviembre de 1912, con la esfera de influencia que nos fué reconocida en 1904, habrá que declarar que no por nuestro deseo y si a causa del imperativo francés, nos fueron recortadas las zonas más convenientes y productivas. El insaciable colaborador de los "Annales Coloniales" debía reconocer que no lo era conveniente demostrar enfado cuando se da el peregrino caso de que es Francia la que ocupa todavía, indebidamente, territorios de nuestra zona ocupados por consideración y lealtad de España con el fin de que Francia tuviera una mejor disposición y sin gran esfuerzo pudiese cubrir a Fez de los golpes de mano con que estaba amenazada los días de la insurrección de Abd-el-Krim.

La aportación que, como las demás naciones, hace España, no redundará, ciertamente en beneficio de nuestra influencia, ya que mucho de lo que es satisfecho con la cifra global en la que la nación española entra como parte es para realizar una labor de captación contraria a nuestros verdaderos intereses. Existe un ejemplo: el problema de la cultura. Paga España la enseñanza hebrea y la enseñanza árabe—desde luego en la misma proporción que a las otras naciones signatarias del Estatuto corresponde—pero con ello nada se favorece, ya que esos niños, en cuanto necesitan una enseñanza superior, se desplazan de su propio idioma, del español que casi todos comienzan a conocer, e ingresan en el "Board of Deputies of British Jews", contando con que la enseñanza del inglés les ha de ser más útil para sus futuras relaciones. Mejor el asunto se lleva en cuanto concierne a los estudios islámicos superiores, pues su profesorado es elegido entre las personalidades de mayor cultura, y a ellos van los muchachos con la preparación que se les ha dado en las numerosas escuelas hispano árabes y franco árabes, ya que ellas responden casi siempre al interés prestado a su desenvolvimiento por Francia y por España.

¿Ha sufrido tanto la influencia francesa porque el nombramiento del administrador tangerino recaiga en una personalidad española, que además ha de estar bien vista de Francia? No habla muy de acuerdo con los intereses de su patria la persona que cree que porque un admi-

A pesar de lo que decimos, la enseñanza española está descuidada en Tánger,

BIBLIOGRAFIA

MUNDO GRAFICO

Dedica su número de esta semana a las elecciones últimas, acerca de las cuales publica muy interesantes fotografías, tanto de Madrid como de Barcelona y otras grandes capitales. También publica una entrevista con el señor González Peña en el Penal de Burgos, en la que hace interesantes declaraciones sobre el triunfo de las izquierdas; varias anécdotas sobre el desarrollo de las elecciones en Madrid y provincias, y otras informaciones de actualidad.

ALFONSO QUERAL, por Rafael Pérez y Pérez.—Publicada en "La Novela Rosa", como número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Con el conocimiento profundo que tiene del alma femenina el autor de "Duchessa Inés", traza de mano maestra el tipo de Silda Monllor, la nueva rica, en la que los consejos reclamatione plebeyos de tía Vicenta, y la soberbia que sembraron por igual en su alma, huérfana del amor maternal, la abundancia de bienes terrenos y las humillaciones de unas cuantas "niñas bien", han ahogado el fondo de bondad, que un gran amor, el amor de su vida, logra al fin sacar a flote.

Con el conocimiento profundo que tiene del alma femenina el autor de "Duchessa Inés", traza de mano maestra el tipo de Silda Monllor, la nueva rica, en la que los consejos reclamatione plebeyos de tía Vicenta, y la soberbia que sembraron por igual en su alma, huérfana del amor maternal, la abundancia de bienes terrenos y las humillaciones de unas cuantas "niñas bien", han ahogado el fondo de bondad, que un gran amor, el amor de su vida, logra al fin sacar a flote.

Frente a este tipo central, están magníficamente dibujados el de María Ana, la marquesa viuda de Queral, encarnación admirable de la "señora", con todo lo que de divino y humano tiene el eje de la raza hispana, nobleza de estirpe y nobleza de alma, unidas en el amor a Dios, fuente de la tradición patria; y el tipo señoril de Alfonso Queral, representante genuino de los que, con la Cruz por estandarte, escribieron en las páginas gloriosas de nuestra historia toda aquella epopeya que un día empezará de manera milagrosa en los riscos inaccesibles de Covadonga.

Recogemos el siguiente juicio que "El Mundo Deportivo", de Barcelona, emite sobre los jugadores germanos: "Por lo que se refiere al equipo germano, un periodista alemán que reside largo tiempo en Barcelona, pero que sigue de cerca el movimiento futbolístico de su país, ha hablado extensamente de sus compatriotas a un redactor de "El Mundo Deportivo", y de dichas impresiones son estas frases, que juzgamos de mucho interés:

Los que quieren comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

"Por lo que a los delanteros respecta, Lehener y Fath continúan siendo en los extremos los mejores como en Colonia, y los medios alas españoles tendrán buena tarea en marearlos, sobre todo a Fath, si bien el que le marque tendrá la ventaja de superarle seguramente en facultades físicas. En Colonia sus escapadas e internadas fueron de mucho peligro, pero no se vieron bien secundados por Rasselberg, que es muy técnico, pero que no tenía empuje en el puesto delantero centro. El mejor sustituto de Rasselberg creo que habría sido Conen (que en Colonia fué de los mejores delanteros aun jugando de interior), pero como hace poco que ha reaparecido después de su grave lesión, no debe estar en forma para inspirar la debida confianza. El delantero centro parece ya seguro que será Lhenz, que no es tan "sabio" como Rasselberg y Conen, pero que ha adquirido mucho empuje, cosa que hace falta para traspasar la defensa española si en ella está el gran Quincoces. (Al hablar con el compañero Haalek, tanto él como yo ignorábamos que Quincoces no podría jugar el domingo próximo). En el ala derecha ha sido designado Holmann, que es muy buen interior, tanto en el ataque como para ayudar a los medios y que se entiende muy bien con Lehner. En el interior izquierda hay la novedad de Zepan, que en su equipo acostumbra a

La fe y el amor triunfan al fin de la contienda, y Silda Monllor halla la felicidad, privilegio exclusivo de las almas nobles templadas en la lucha de la vida. Rafael Pérez y Pérez nos da una muestra más de su dominio del lenguaje y de su profundo conocimiento del alma, siempre complicadísima, de la mujer.

Diario de Burgos SE VENDE EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar. EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo. EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González. EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier. EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor. EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal. EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo. EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Anuncios económicos

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA... LA COCINA... Cicente P. Canales

Géneros de punto D. H. al finalizar la temporada, ofrece a precios de liquidación, sus existencias de Jerseys de señora, a pesetas 5'00 de niños, en todas tallas, a pesetas 2'50 y 3 Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 61 (antiguo "Salón Parisiana")

BODEGAS "PICHARDO" Apartado núm. 1 Fundadas en 1895 LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva) VINOS BLANCOS, CORRIENTE Y FINOS.—VINAGRES PUROS DE VINOS.—VERMOUHTS.—QUINADOS.— MOSCATELES.—COÑACS.—ALCOHOLES. Insuperable SOLERA PICHARDO (vale 20 pesetas arroba y se vende a 12 pesetas. Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

Las partidos del domingo para la Copa de España

Los encuentros preparatorios de la Copa de España, que se jugarán el domingo próximo son los siguientes: En Las Arobias, Stádium de Avilés contra Unión de Vigo; en Riazor, Deportivo de Coruña contra Monforte de Lemos; en Molinón; Club Gijón contra Deportiva de Salamanca; en Lascarre, Baracaldo contra Erandio; en Atocha, Donostia contra Irún; en La Creu

Alta, Sabadell contra Badalona; en Granollers, Granollers contra Júpiter; Elche, el titular contra Cartagena; en Camino Hondo, Gimnástico de Valencia contra Levante; en el estadio América, Córdoba contra Mirandilla de Cádiz; en los Baños del Carmen, Malacitano contra recreativo de Granada, y en El Parral, Nacional de Madrid contra Valladolid Deportivo.

Ante el partido internacional del domingo

LO QUE DICE "EL MUNDO DEPORTIVO", DE ALEMANIA

Recogemos el siguiente juicio que "El Mundo Deportivo", de Barcelona, emite sobre los jugadores germanos: "Por lo que se refiere al equipo germano, un periodista alemán que reside largo tiempo en Barcelona, pero que sigue de cerca el movimiento futbolístico de su país, ha hablado extensamente de sus compatriotas a un redactor de "El Mundo Deportivo", y de dichas impresiones son estas frases, que juzgamos de mucho interés:

jugar de medio centro, pero que es un jugador muy completo, de los más populares de Alemania, y que creo que ha de reforzar mucho la delantera.

"Por lo que a los delanteros respecta, Lehener y Fath continúan siendo en los extremos los mejores como en Colonia, y los medios alas españoles tendrán buena tarea en marearlos, sobre todo a Fath, si bien el que le marque tendrá la ventaja de superarle seguramente en facultades físicas. En Colonia sus escapadas e internadas fueron de mucho peligro, pero no se vieron bien secundados por Rasselberg, que es muy técnico, pero que no tenía empuje en el puesto delantero centro. El mejor sustituto de Rasselberg creo que habría sido Conen (que en Colonia fué de los mejores delanteros aun jugando de interior), pero como hace poco que ha reaparecido después de su grave lesión, no debe estar en forma para inspirar la debida confianza. El delantero centro parece ya seguro que será Lhenz, que no es tan "sabio" como Rasselberg y Conen, pero que ha adquirido mucho empuje, cosa que hace falta para traspasar la defensa española si en ella está el gran Quincoces. (Al hablar con el compañero Haalek, tanto él como yo ignorábamos que Quincoces no podría jugar el domingo próximo). En el ala derecha ha sido designado Holmann, que es muy buen interior, tanto en el ataque como para ayudar a los medios y que se entiende muy bien con Lehner. En el interior izquierda hay la novedad de Zepan, que en su equipo acostumbra a

—O sea que el conjunto del equipo es mejor que el de Colonia... —Yo creo que sí. Y ya hace falta, porque allí era un campo propio y ya perdidos. Yo creo que el resultado depende sobre todo del rendimiento que dé la línea media, que, repito, considero superior a la de Colonia. En cuanto a los delanteros, no creo que sean inofensivos y podría darse el caso de que si los medios y defensas españoles no están tan bien como en Colonia llegaran frecuentemente a la puerta como llegaron los austriacos. Y conste que esto no es un pronóstico, sino una apreciación llena de natural excelente voluntad, de las posibilidades que estimio tiene el "once" alemán, si no está en mala tarde o si España no tiene un día excepcional. Si en Colonia ganó ya España habría de reputarse forzosamente pretencioso que pronosticara triunfo alemán en Montjuich. Lo más probable es que vuelva a ganar España, pero no creo que el equipo alemán le deje maniobrar con facilidad. Y también creo que los españoles no pueden dar el match como ganado de un modo seguro."

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata AUTOMOVIL DE ALQUIER D. Arenaza dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor. — Teléfono, 1-8-2-1 SERVICIO NOCTURNO Parada: Guardia Municipal Teléfono: 2-1-3-8

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín. HORAS: DE DIEZ A CUATRO

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona.) la mano de la condesa y retirándose. Apenas aquella se quedó sola, tiró con furia del cordón de la campanilla. —Creo que no te has equivocado, Toínón—dijo a ésta cuando se presentó. —¿En qué, señora? —La hija del conde de Mazures no ha muerto. —¡Ah! Lo juraría. —¿Sabes dónde está? —No, señora. —Pues a dos leguas de aquí; se crió en una fragua, frente a la puerta del monasterio de la Cour-Dieu. —¿Será posible, señora? —Y de ella es de quien está enamorado mi hijo. —¡Ah!—exclamó Toínón, y todo su cuerpo se estremeció. —Escúchame, aún hay más—añadió la condesa, cuya emoción iba en aumento—¿sabes quién es el superior del monasterio? —Don Jerónimo.

venga a nuestro poder!—exclamó la condesa, cuya mirada centelleó de codicia. —¿Y quién es contó todo eso, señora?—preguntó Toínón. —El señor de Valognes. —¿Y sabe que la hija del conde no ha muerto! —No—contestó la condesa, encogiéndose de hombros,—no sabe nada referente a ese asunto. Lo único que no ignora es que el herrero tiene a su lado a una niña cuyo cuidado le confían hace siete u ocho años, y que esa jovencita es precisamente de la que está enamorado mi hijo. —Si pudiérais, señora, prescindir de mis servicios esta noche y mañana temprano—dijo Toínón. —¿Qué piensas hacer? —Poderos decir con seguridad cuando vuelva si es o no hija del conde. —¿Irás a la Cour-Dieu? —Sí, por cierto. —Pero ¿bajo qué pretexto? —Con uno de los más sencillos. El camino de Pithiviers pasa por delante de la puerta del monasterio. —Sí, es verdad. —Me llevo a Maturín, el jardinero, que enganchará el asno a la carretilla, y en el camino el asno se des- —Y harás que le pongan una herradura en casa de Dagoberto. —Eso mismo. Sólo que ahora es necesario—añadió Toínón,—que aparente

que tengo que desempeñar algún encargo en Pithiviers, y esto por el mismo jardinero. —Ningún trabajo me cuesta darte ese encargo. Mereces mi omnipotente confianza y vas a cobrarme la cantidad de mil libras que el escribano del lugar tiene a mi disposición, por saldo de intereses vencidos. Te marcharás mañana por la mañana, ¿no es así? —No, señora, pienso marchar esta noche—respondió Toínón, mirando el reloj.—Falta poco para las doce. —Y cuando pases por la fragua, el herrero estará descansando. —No, porque no pienso salir de aquí hasta dentro de una hora, y además he de llamar antes al jardinero. Los caminos del bosque no son buenos, iremos muy despacio, y tardaremos tres horas en llegar a Cour-Dieu, de modo que serán entonces las cuatro de la madrugada. —Está bien; pero a esas horas sólo el herrero se habrá levantado; su ahijada dormirá aún. —Sí, pero el asno tiene que descansar. Tened confianza en mí, que me haré cargo de todo. —Hizo la condesa que la llevasen recado de escribir, y dió a la bohemia una carta para el señor Sabournin, notario real de Pithiviers, y Toínón ayudó después a su ama a meterse en la cama. Hecho esto, bajó por una esca-